



Badajoz/Cáceres, 21 de Junio de 2021.

La Jefa de Servicio,
P.O.

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN Nº 534/2021 de 24 de mayo de 2021

Técnico de Apoyo (para la gestión de explotaciones agroforestales).

FECHA DE PUBLICACIÓN: Dña 27 de mayo de 2021

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Fernando Pulido Díaz

VOCALES:

D. Guillermo González Bornay

SECRETARIA: D^a. Francisca Fajardo Moreira

REP. SINDICAL: No Asiste

Plaza: IP000762

Lugar de trabajo: Centro Universitario de Plasencia.

Dpto. del Medio Agrónomo y Forestal

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 50%.

Duración del Contrato: 6 meses desde el inicio del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones que, a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	2.1	3.1	3.2	TOTAL
CASTÑO MARTÍN, Francisco Manuel	***3842**	30	14	0	12	56

2º Declarar excluido por no cumplir los requisitos específicos de la convocatoria a D. José Alberto Hermoso Ríos, al no cumplir los requisitos específicos vinculados a la actividad a desarrollar

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a D. Francisco Manuel Castaño Martín con NIF: *** 3842**, al ser el que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

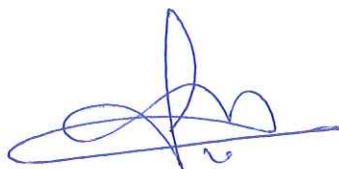
3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta II que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

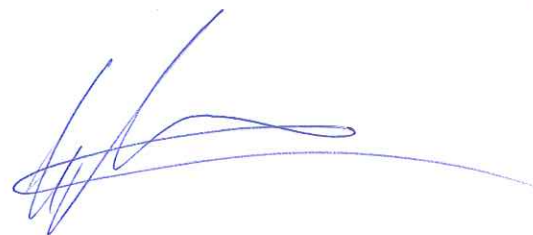
Cáceres, 21 de junio de 2021



El Presidente



La Secretaria



Los Vocales